

ÍNDICE AI: ASA 35/07/99/s

3 DE FEBRERO DE 1999

## NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

### **Amnistía Internacional pide al presidente Estrada que no reanude las ejecuciones en Filipinas**

*Amnistía Internacional ha enviado hoy una carta abierta al presidente filipino Joseph Estrada en la que expresa su profundo pesar ante la inminente ejecución, mediante inyección letal, de Leo Echegaray, prevista para el 5 de febrero próximo. Ésta será la primera ejecución que se realice en Filipinas en 23 años.*

*En el llamamiento, enviado en nombre del millón de miembros que tiene Amnistía Internacional en el mundo, Filipinas y Asia, se insta al presidente Estrada a que indulte a Leo Echegaray y a todas las demás personas condenadas a muerte.*

*«La ejecución de Leo Echegaray podría poner en marcha una cadena de ejecuciones judiciales —escribe Amnistía Internacional—, en la que otros 23 condenados cuya pena ha sido confirmada serán atados a una camilla donde les inyectarán un veneno.»*

*«Se ha llegado a una encrucijada histórica. Pedimos al gobierno que aleje a la sociedad filipina de un camino que no servirá a nuestra lucha común por la justicia y los derechos humanos, ni ofrece al pueblo filipino una verdadera protección frente al crimen.»*

*Hasta ahora, Filipinas ha sido un auténtico modelo para la protección de los derechos humanos en Asia y en el mundo, y ha estado a la vanguardia de una clara tendencia mundial hacia la progresiva restricción de la pena de muerte y su*

abolición en último término. Por tanto, Amnistía Internacional lamenta profundamente la decisión de volver a imponer la pena capital y reanudar las ejecuciones.

En su misiva, la organización de derechos humanos manifiesta también su honda compasión por «Baby» Echegaray, a quien, según la sentencia judicial, Leo Echegaray violó cuando tenía 10 años, y por las muchas otras víctimas de crímenes terribles.

Sin embargo, Amnistía Internacional alega que la pena de muerte no es más eficaz que otras penas como medio de disuasión frente al crimen y que, por el contrario, reduce más el respeto por el valor de la vida humana y puede consolidar más profundamente en la sociedad una ideología de la violencia.

La pena capital se aplica de una forma arbitraria y selectiva que afecta desproporcionadamente a los más desfavorecidos, a los que carecen de educación y a quienes no tienen medios para disponer de una defensa jurídica competente. Además, siempre existe el riesgo de que se cometa un error judicial que desemboque en el irrevocable asesinato judicial de una persona inocente.

Si desean recibir una copia de la carta o concertar una entrevista, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, teléfono +44 171 413 5566 o +44 (0) 486 670 247; correo electrónico: [tparritt@amnesty.org](mailto:tparritt@amnesty.org).

